

5. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR SANTA ELENA”**.
6. Entrega Plan Comunal de Salud Año 2020.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación del Acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria realizada el martes 12 de noviembre de 2019.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejales señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el Acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria realizada el martes 12 de noviembre de 2019.

3.2 Aprobación Subvención Club de Huasos San José Chico.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar una subvención por única vez al Club de Huasos San José Chico, por un monto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos) para celebración de Fiesta Navideña para los niños del sector San Sebastián.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejales señor Díaz consulta si es una actividad para reunir fondos ó para la actividad misma.

El señor Presidente indica que es para reunir fondos y luego celebrar la navidad a los niños y niñas de San Sebastián.

El Concejal señor Ureta agrega que el dinero es para pagar animales y domadores.

El señor Presidente indica que el presidente del Club de Huasos le entregó el detalle del gasto y cuadra muy bien con el monto solicitado.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la Subvención al Club de Huasos San José Chico.

3.3 Aprobación Subvención Club de Rayuela Las Vegas de San Juan.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar una subvención por única vez al Club de Rayuela Las Vegas de San Juan, por un monto de \$ 700.000.- (setecientos mil pesos) para costear los gastos de premiación del Campeonato de Rayuela Oficial de Colbún 2019, a realizarse el día 21 de diciembre del presente año.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza indica que siempre se apoyarán las actividades deportivas, sin embargo cuando ve la subvención se recuerda de un compromiso pendiente con el Club de Rayuela de Panimávida, entiende que es un campeonato donde todos participan, pero sin embargo, quisiera pedir el apoyo o retomar el trabajo que se está realizando porque sabe que la SECPLA está llevando adelante un análisis para el proyecto de rayuela de Panimávida, comenta que aprobará la subvención y espera se tome en consideración su petición.

El señor Presidente indica que siempre se apoya a todas las disciplinas deportivas, tanto el fútbol, como taekwondo y escuelas de fútbol, y está convencido de que si existiesen más disciplinas también contarían con el apoyo del Municipio.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la Subvención al Club de Rayuela Las Vegas de San Juan.

3.4 Aprobación Aporte Municipal para Proyecto de Pavimentación denominado "PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE ACCESO A VILLA SANTA ROSA".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para realizar aporte municipal al Proyecto de Pavimentación denominado "PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE ACCESO A VILLA SANTA ROSA", equivalente al 7% del costo total de cada proyecto, el cual postula al Programa de Pavimentación Participativa, Llamado 29°, proveniente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Etapa de Ejecución.

| N° | NOMBRE PROYECTO | COSTO PROYECTO AÑO 2019 | APORTE MUNICIPAL 7% |
|-----------|---|------------------------------------|--------------------------------|
| 1 | Pavimentación Participativa Calle Acceso a Villa Santa Rosa | \$ 115.141.200.- | \$ 8.060.000.- |

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejales señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el Aporte Municipal al Proyecto de Pavimentación Participativa denominado "PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE ACCESO A VILLA SANTA ROSA".

3.5 Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON GRADERIAS, CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR SANTA ELENA".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON

GRADERIAS, CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR SANTA ELENA”, por un monto de \$ 650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos), el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Año 2018.

| ITEM | UNIDAD | CANTIDAD | MONTO ANUAL |
|-----------------------------|--------|----------|---------------------|
| Pinturas | Gl | 1 | \$ 300.000.- |
| Reposición e Implementación | Gl | 1 | \$ 300.000.- |
| Instalación Eléctrica | Gl | 1 | \$ 50.000.- |
| Total | | | \$ 650.000.- |

El señor Presidente informa que estuvo en el sector e inspeccionó el mejoramiento que se está realizando en la sede social con los recursos que el Municipio aprobó a través de una subvención y está quedando muy bien, además se mejoró la techumbre de la Escuela de Santa Elena y la Empresa Colbún S.A. los está apoyando con recursos para arreglar las áreas verdes del sector e hicieron un invernadero.

Indica que los vecinos manifestaron la necesidad de tener una multicancha y él ha accedido a ello, por tanto se formuló la iniciativa y se presentara al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de la SUBDERE.

El Concejal señor Espinoza indica que todos agradecen que el sector de Santa Elena este apareciendo en este tipo de iniciativas y además de lo que acaba de decir el señor Alcalde agregar el trabajo que está realizando la Empresa Colbún S.A. con el Club Deportivo que es muy importante, seguir trabajando en el rescate de la Casona porque cree que es un patrimonio comunal, muy original. Señala que la multicancha viene a contribuir a la vida sana que se vive en el sector, comenta que con gusto aprobara el punto.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba los Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado “MULTICANCHA CON GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN SECTOR SANTA ELENA”.

El señor Presidente comenta que visitó la casona el día que estuvo en Santa Elena y está quedando muy bonita tanto en el interior como exterior con las reparaciones que están efectuando producto de un proyecto que la Junta de Vecinos gestionó y le mencionaron que faltará reparar los baños, por lo tanto, es muy probable que se acerquen al Municipio a solicitar colaboración para ello.

3.6 Entrega Plan Comunal de Salud Año 2020.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega del Plan Comunal de Salud Año 2020.

El señor Secretario hace entrega a cada uno de los señores Concejales del Plan Comunal de Salud Año 2020.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 09:25 horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario